

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

de la Compañía de Leona
Historia de la Compañía de Leona

AGRICULTURA

LOMO SECUNDO



tercera parte cuando menos, se componía de mujeres y de niños, quedando por tanto un núcleo de cuarenta á cuarenta y cinco mil adultos masculinos, repartidos en todas las funciones activas, políticas, administrativas y judiciales, el alto comercio, la minería, la agricultura y el ejército. Tan pequeño núcleo en una población de 6.122.354 (1) correspondía á un español por cada 143 habitantes coloniales, ó sea apenas al 0,7 por 100 de la masa total. La ciudad de México contaba, según el censo del conde de Revilla Gigedo, 2.500 españoles en 135.000 habitantes; lo que daba un europeo por cada 111 de sus pobladores, á pesar de ser la residencia del Gobierno y por tanto el lugar de reunión del mayor número de españoles. Ese reducido grupo dominador, del cual había que descontar aún 9.439 personas nacidas en España, que integraban el número de 14.000 individuos á que ascendía el clero secular y regular de la Colonia (2), pone de relieve las inverosímiles condiciones en que se mantuvo, á través de siglos, el régimen virreinal; pues no es fácil comprender, sino tomando en cuenta la abyección absoluta del indio, la indolencia del criollo y la ignorancia fanatizada del mestizo, cómo pudo sostenerse ese prodigio de equilibrio inestable de un cuerpo social en el que sus elementos componentes, en vez de cooperar á la unidad común, se disocian y alejan los unos de los otros abriendo entre ellos abismos cada día mayores.

A pesar de los vínculos de la sangre, los españoles y los criollos se odiaban profundamente. Alejados de los empleos y cargos públicos, los criollos que no heredaban bienes de fortuna, y eran la gran mayoría, se aglomeraron en las poblaciones, formando con los mestizos los gremios de obreros y artesanos de humildes industrias á domicilio, ingresando al ejército y á las milicias coloniales, en los grados intermedios del escalafón militar, y, en pocos casos, penetrando en las esferas intelectuales de la vida profesional como médicos, abogados ó ministros del culto, por medio de los Colegios y Seminarios, dirigidos por el clero católico, único dispensador de la enseñanza pública. Pero como los oficios y ocupaciones manuales eran reputados viles y propios de villanos; como la suspicacia de los europeos creaba y sostenía una atmósfera de desconfianza contra todo nativo que tratara de elevarse sobre el nivel de la inferioridad común, la humillación sistemática de los criollos desarrolló en éstos sentimientos de rencor, de envidia y de desprecio, que cavaron un abismo entre ellos y los españoles (3). Así, pues, dentro de la misma raza de los conquistadores, la evolución del criollo, que á principios del siglo XIX formaba ya el 50 por 100 de la población urbana, le había convertido en elemento desintegrante, en vez de cooperador de la vida colectiva del cuerpo social; por más que, merced á su indolencia característica, las reacciones disolventes de sus resentimientos permanecieran en estado potencial y latente, á pesar de su acumulación continua.

Por otra parte, los mestizos, cuyo número ascendía á más de 1.300.000 en 1804, contribuían por su carácter pasional y turbulento, sus tendencias instintivas á elevarse sobre la esfera humilde de la servidumbre, y su mal disimulado encono contra los europeos, á desarrollar el fermento de descomposición general, que, unido á los temores de conflictos y ataques de origen exterior, obligaron al Gobierno á mantener sobre las armas un ejército costoso y numerosas milicias provinciales (4). Los mestizos, ocupados principalmente en las labores de las minas, en las industrias de transporte y en los oficios manuales en los pueblos y ciudades, penetraban también á las capas superiores de las profesiones intelectuales, ávidos

(1) Población de Nueva España en 1810. F. Navarro y Noriega citado por Humboldt: *Ensayo político*, tomo I, página 127.

(2) Humboldt, tomo IV, pág. 275.

(3) No sólo una política suspicaz y desconfiada, sino el mero interés pecuniario, era el que distribuía todos los empleos entre los europeos. «De aquí han resultado mil motivos de celo y de odio perpetuo entre los chapetones ó gachupines y los criollos. El más miserable europeo, sin educación y sin cultivo de su entendimiento, se cree superior á los blancos nacidos en el nuevo Continente, y sabe que, con la protección de sus compatriotas, y en una de tantas casualidades como ocurren en parajes donde se adquiere tan rápidamente fortuna, puede algún día llegar á puestos cuyo acceso está casi cerrada á los nacidos en el país, por más que éstos se distinguan por su saber y sus cualidades morales. Los criollos prefieren que se les llame *americanos*, y desde la paz de Versalles se les oye decir muchas veces con orgullo: — *Yo no soy español, soy americano*.» Humboldt, tomo I, pág. 226.

(4) En 1804, el ejército veterano, las milicias y las compañías de los presidios ascendían á 32.000 hombres con un gasto anual de \$ 4.000.000.

de ciencia y ambiciosos de riqueza y de poder; pero como la gran presión del medio hostil los envolvía por todas partes, cerrando cuidadosamente los más pequeños escapes, varias veces las trepidaciones del suelo conmovieron el edificio colonial, revelando la existencia de fuerzas subterráneas en peligrosas condensaciones de energía que lentamente fueron dando origen á la formación de las llamadas *clases medias*, futuras directoras del país y agentes inmediatos de su emancipación final.

Así, al cabo de tres siglos de lenta incubación, cada uno de los grandes factores coloniales resultaba disgregado de los demás y con tendencias tan contrarias y antagónicas, que necesariamente debían producirse choques y frotamientos cada vez más peligrosos para la estabilidad y duración del sistema, y tal retardo y tales dificultades en el movimiento de conjunto, que la mayor parte de las energías vitales propulsoras habrían de consumirse en pura pérdida, como gasto de sostenimiento de un mecanismo decadente, y el resto, en derivaciones estériles para la masa social, aunque provechosas para el núcleo que acaparaba en su seno el poder y la riqueza.

De esas derivaciones, las dos más culminantes eran: la renta destinada á la Corona y posesiones españolas, que importaba en promedio \$ 9.500.000 en metálico, y la renta clerical. De esta última, sólo ha podido hacerse cálculos fundados, después de la revelación que se desprende de la cuenta de los bienes desamortizados por la Reforma, durante la segunda mitad del siglo XIX; según la cual, el valor de la propiedad inmueble perteneciente á la Iglesia en 1810, no debió ser menor de ciento veinte millones de pesos y de ochenta millones el capital hipotecario, que Humboldt apreciaba ya en \$ 44.500.000 para el año de 1790, por cuyo motivo el importe de la renta eclesiástica de carácter permanente podría estimarse como sigue:

| | |
|--|--------------|
| Intereses al 2 por 100 sobre el valor de la propiedad inmueble (1). | \$ 2.400.000 |
| id. al 5 por 100 sobre el capital hipotecario.. | \$ 4.000.000 |
| Producto del diezmo sobre frutos agrícolas de propiedades territoriales (<i>no pertenecientes al clero</i>) en las diócesis de México, Puebla, Michoacán, Guadalajara, Durango y Oaxaca (2). | \$ 2.000.000 |
| Renta anual. | \$ 8.400.000 |

Uniendo á ella las limosnas, donativos y obviaciones parroquiales, afluentes de indudable importancia, no parece temerario afirmar que, el volumen de esa derivación anual á beneficio de la Iglesia, ascendía á doce millones de pesos por lo menos; resultando, en consecuencia, superior á la renta de la Corona, y superior también al presupuesto virreinal, que en la misma época no excedía de diez millones y medio para todos los gastos del servicio público interior.

Mas el peso mayor de la renta eclesiástica, por el diezmo y por el censo hipotecario, gravitaba sobre la propiedad rural y por lo tanto sobre la agricultura, la cual, además de la capitación sobre su personal de trabajo, que era la masa indígena, tenía que soportar la alcabala sobre sus productos y efectos de consumo, y las innumerables trabas y prohibiciones de la política de monopolio, á beneficio de la importación peninsular (3) y de las industrias oficiales. Era, pues, inevitable que la resultante de todas esas condiciones depresivas, fuera un estado cada día más precario de las empresas agrícolas y la absorción creciente de la propiedad de la tierra por el clero, merced al aumento de los gravámenes de las imposiciones y á la demanda incesante de capitales para refaccionar la explotación rural.

(1) El tipo de renta de la propiedad raíz está calculado así para compensar las deducciones por edificios improductivos directamente.

(2) Según los datos de Humboldt, el promedio de los diezmos en esas diócesis era en 1790 de \$ 1.835.382.

(3) «La agricultura mexicana está llena de trabas por las mismas causas políticas que entorpecen los progresos de la industria en la Península. Todos los vicios del gobierno feudal han pasado del uno al otro hemisferio y en México los abusos han sido más graves en sus efectos... El Gobierno ha preferido que el pueblo mexicano se vista de telas de algodón compradas en Manila ó en Cantón é importadas á Cádiz por barcos ingleses, que proteger en Nueva España las manufacturas y por consecuencia la agricultura, productora de esta materia prima.» Humboldt: *Ensayo político*.

La acción combinada de las dos derivaciones reseñadas, no limitaba, empero, sus efectos á producir un malestar cada vez mayor en la agricultura, que era la fuente más importante de la vida colonial, y, sin embargo, la más visiblemente oprimida (1), sino que, repercutiéndose en todos los demás elementos de riqueza, iba poco á poco enconando los ánimos contra el orden establecido, por atribuirse al *mal gobierno* la pobreza general. En vano las vetas argentíferas habían producido más de dos mil millones de pesos (2) en dos siglos, y continuaban rindiendo anualmente veintitrés millones en promedio; la miseria y el descontento iban propagándose entre todas las clases de la sociedad, sin esperanza de mejora; porque la continua absorción de numerario por el clero y la Corona enrarecía cada vez más el medio circulante, dificultaba las transacciones interiores, hacía languidecer el comercio, ahogaba todo intento de inversión industrial y fomentaba ese terrible marasmo, precursor de las grandes convulsiones que agitan á los organismos sometidos á una prolongada inanición.

Así es que, al aproximarse el momento de ruptura de la cadena colonial por la tensión ejercida más allá del coeficiente de su resistencia, las fermentaciones internas del cuerpo político no se revelaron por simples espasmos intermitentes, sino que la onda de reacción, penetrando hasta los fondos profundos, agitó todas las conciencias en el presentimiento de reivindicaciones necesarias y de un cambio radical en la estructura de la sociedad. La emancipación de la Colonia no fué obra de un hombre ni de una clase, sino resultado inevitable de una verdadera revolución, que unió todas las energías latentes en un supremo esfuerzo hacia el nacimiento de la vida nacional.



Mound of Miniasburg

CAPÍTULO III

MÉXICO INDEPENDIENTE

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL FUNDAMENTO ESENCIAL DE TODA SOCIEDAD HUMANA. DEFICIENCIAS RADICALES DE LA POBLACIÓN EMANCIPADA. LUCHA NECESARIA ENTRE LOS INTERESES ANTAGÓNICOS. SITUACIÓN PRECARIA DE LA AGRICULTURA. LA GRANDE OBRA DE LA REFORMA. TÉRMINO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN. PAZ DEFINITIVA. PRINCIPIO DEL INDUSTRIALISMO. LA AGRICULTURA AL FIN DEL SIGLO XIX

En la vida social, todo hombre está sometido á necesidades y deseos inherentes á su organismo, de tal modo que su existencia entera se consagra á satisfacer las unas y gratificar los otros, en relación á

(1) «Los que no conocen lo interior de las colonias españolas sino por las noticias vagas é inciertas publicadas hasta el día, con dificultad se persuadirán de que los principales manantiales de la riqueza del reino de México no están en las minas, sino en su agricultura.» Humboldt.

(2) La moneda acuñada hasta 1803 ascendía á 2.028.000.000 de pesos. Humboldt, tomo IV, pág. 276.